

En tres países de la región se desarrolla este Proyecto de cooperación interregional con el objetivo de aprovechar el potencial de los encargados de formular políticas y de la toma de decisiones en los gobiernos nacionales y locales para desarrollar políticas innovadoras intersectoriales hacia la implementación de la Nueva Agenda Urbana (NAU) y la localización de la Agenda 2030.

Presento los resultados alcanzados en Cuba, en un contexto nacional caracterizado por el compromiso del Estado en implementar la NAU para avanzar con equidad e impulsar la sostenibilidad y resiliencia de los asentamientos humanos, por ello el Plan de Estado para la implementación de la Nueva Agenda Urbana en Cuba junto la Ley 145/2021 Del ordenamiento territorial y urbano y la gestión del suelo y el Esquema Nacional de Ordenamiento Territorial (ENOT) integran la **Política Urbana Nacional**, que articula con otras políticas públicas en un contexto que durante los últimos dos años ha sufrido los efectos de la Covid-19 y del recrudecimiento del bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por los Estados Unidos.

La aplicación de la metodología para la identificación de brechas en Políticas Urbanas Nacionales por el grupo multidisciplinar creado a tales efectos, permitió realizar la

foto urbana a partir de la aplicación de una guía; el análisis de brechas utilizando formulario aplicable a la escala de política nacional y de ciudad, que demuestra la flexibilidad de la metodología, evalúa nuestra política urbana nacional como un instrumento de brecha media.

La priorización de brechas, con el auxilio de la matriz de Vester identificó los problemas críticos y de ellos en trabajo participativo se seleccionó como tema a trabajar: **Planificar para aprovechar el valor económico del suelo** reconocido en el Informe Nacional sobre el progreso en la implementación de la Nueva Agenda Urbana 2016-2020 como uno de los retos y desafíos para el periodo 2021-2024 por la necesidad de hacer un uso racional y sostenible del suelo como soporte de las relaciones económicas y sociales.

Los pasos siguientes estuvieron guiados por el pensamiento de José Martí “Conocer es resolver”, por tanto inició el proceso de desarrollo de capacidades durante el Octubre urbano de 2021 con la asistencia técnica de CEPAL, en el Taller de capacitación “Financiamiento y captura del valor del suelo” que desarrollado en modalidad híbrida (presencial-virtual) permitió un primer acercamiento a herramientas para la captura de valor del suelo, visualizar las que hoy existen

en la legislación cubana y como resultado de la mesa de diálogo multiactor identificar las prioridades para continuar la formación.

Constituye una oportunidad que la Ley 145 /2021 “Del ordenamiento territorial y urbano y la gestión del suelo” dispone el plazo de hasta un año para que proponga al Consejo de Ministros los mecanismos e incentivos económicos, fiscales y legales que contribuyen al manejo sostenible del suelo y las herramientas que permiten poner los beneficios derivados de las operaciones sobre el suelo al servicio del interés general.

Con ese objetivo se diseñó por CEPAL el curso “El aprovechamiento del suelo como una oportunidad para el beneficio social: Planificación y gestión” que se centró en el estudio y posible aplicación de Buenas Prácticas existentes en la región. Desarrollado en mayo, en modalidad presencial para los actores nacionales y el gobierno de La Habana, sitio de intervención del proyecto, y virtual para el resto del país, combinó teoría con ejercicios participativos y permitió a los expertos profundizar en el contexto cubano, visitar el proyecto de desarrollo económico ZED Mariel y la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana modelo de gestión que la ubicó en los ejercicios desarrollados como la

institución más cercana a la cultura de la gestión integral del suelo, siendo el núcleo desde donde se irradian buenas prácticas hacia el resto de la ciudad.

Los próximos pasos dan continuidad a los resultados del trabajo participativo del curso y mediante un diálogo multiactor realizaremos la Identificación de herramientas y mecanismos de captura del valor del suelo válidos para el contexto cubano, su articulación con el proceso legislativo del país y se elaborará el Plan de Acción.

Se culminará la aplicación de los últimos pasos de la metodología para la política urbana integral (PUI), que identificará los nudos existentes y contribuirá a su solución.

El proceso cerrará con la institucionalización de resultados, que tendrán un efecto directo en la NAUC y la Agenda 2030